

EL CORREO

NUM. 11.892.—(AÑO XXXIV)

MADRID.—MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1913

PRECIO: 5 CENTIMOS

EL CONGRESO DE JENA

Los socialistas alemanes

La muerte de Augusto Bebel, el jefe socialista alemán, da extraordinaria importancia al Congreso del partido que se está celebrando en Jena, pues por primera vez se encuentran frente a frente, sin la influencia conciliadora de Bebel, los jefes de los grupos extremos del partido, el revisionista y el radical.

En vida de Bebel, todas las cuestiones se supeditaban al interés supremo del partido. El gran organizador alemán supo conducir las fuerzas socialistas de su país por cauces de prudente equilibrio, y cuando la tendencia radical lanzaba sus estridentes voces revolucionarias, Bebel con su autoridad conseguía que la balanza se inclinase del lado de una solución prudente que apareciese como la más oportuna.

Tal fué la labor de Bebel: mantener con un criterio prudente la unidad del partido.

Desaparecida la persona del jefe, es de suponer que en el actual Congreso el espíritu de Bebel logre mantener soluciones conciliadoras, por ser lógico que aún perdure una influencia durante tantos años ejercida, creyéndose que todas las batallas anunciadas se reducirán a combates oratorios que en nada han de quebrantar la unidad socialista.

El primer punto discutido por el Congreso ha sido el de la huelga general, y ha motivado un debate interesantísimo, conteniendo el revisionista Bernstein y la conocida agitadora Rosa Luxemburgo. A juicio de Bernstein, la huelga general es una terrible aventura que sólo unas circunstancias excepcionales podían permitir aconsejarla, y ha añadido su temor de que en semejante empresa puedan fracasar las organizaciones obreras.

Frente a este juicio, el criterio radical de Rosa Luxemburgo ha sostenido la tesis revolucionaria. Ha atacado rudamente al Comité nacional, echando en cara su pasividad, su falta de arrestos, de vigor; añadiendo que la dirección del partido al desaprovechar los momentos de entusiasmo y de resolución de los afiliados, les hace perder la noción de su finalidad verdadera, la gran revolución, y enfría sus ardores con una prudencia poco conveniente.

Terminado el debate se ha puesto el asunto a votación, declarando la mayoría que por ahora no es conveniente ni oportuna la huelga general, debiéndose, en cambio, proseguir sin descanso la organización sindicalista, para que los obreros estén preparados siempre y no tengan que prepararse para el paro cuando la ocasión de ésta llegase.

El Congreso ha condenado la huelga general, siempre y cuando se trate con ella de conseguir reivindicaciones obreras.

Tan sólo estará justificado el movimiento general cuando con él se persigan fines de carácter político.

Quedan por discutir, entre otros asuntos, la cuestión de la actitud de los diputados socialistas del Reichstag en el debate y votación de la nueva ley militar, la cuestión de los armamentos y conducta que han de seguir los socialistas en la votación de los impuestos.

La huelga de Río Tinto

Huelva 17. El gobernador civil continúa en Río Tinto haciendo gestiones para conjurar el conflicto. Aunque estas negociaciones no dieron hasta ahora ningún resultado, se confía en que mañana habrá un arreglo entre huelguistas y empresa.

El paro se ha extendido a todos los departamentos de la explotación.

Los carpinteros de Huelva se reunirán mañana para acordar la huelga general en el gremio si no se les concede la jornada de ocho horas.

Los obreros del puerto han entregado hoy al director facultativo varias peticiones; entre ellas la abolición del Montepío, el jornal mínimo de cuatro pesetas y pensiones y retiros para la vejez.

Conceden como plazo para contestar hasta fin de mes.

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestó que la huelga de Río Tinto continúa en igual estado.

El gobernador sigue celebrando conferencias con representantes de la Compañía y de los obreros.

También ha celebrado el gobernador otra extensa conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación.

Este le ha indicado varios medios para ver si consigue solucionar la huelga. Los obreros insisten en que la Compañía

tiene marcado interés en provocar la huelga.

Por su parte, la Compañía manifiesta que no puede acceder a la imposición de los obreros de que se despidan a los capaces, por tratarse de personas de su confianza.

Témese que en el caso de no solucionarse la huelga, ésta se extienda a Huelva y otras poblaciones importantes de la provincia, incluso a las minas de Cañanas.

MARRUECOS

DE TETUAN

Grupo de moros tiroteados.—Los «pacos».—Un teniente muerto y un cabo herido

Ceuta 17. En la línea comprendida entre las Cudias Condesa y Federico, donde vivaquean las fuerzas de la columna Arráiz, reinó durante el día de anteayer tranquilidad.

Ayer al medio día fué divisado desde Cudia Menisla un grupo de moros que bajaban por uno de los barrancos cercanos.

La Artillería les hizo fuego y consiguió dispersarlos.

A las cinco de la tarde, un «paco» mató al teniente de Ingenieros D. Cipriano Vicente Gallo, de veintiocho años de edad, natural de Burgos, é hirió a un cabo que se hallaba a su lado.

Ambos pertenecían a la compañía del capitán Achalandavaso, del primer regimiento de Ingenieros zapadores minadores.

Ocurrió el hecho mientras estaban dedicados a la construcción de uno de los blocaos que se emplazan entre Cudia Federico y el aduar de Blut.

La compañía de zapadores había llegado de San Sebastián hace pocos días, y efectuaba la construcción del blocao protegido por sacos terreros.

El teniente de Ingenieros Sr. Ramírez marchó de madrugada a Castillejos, con objeto de recoger el cadáver, que durante la noche última quedó depositado en Cudia Federico.

El cadáver del teniente Gallo.—Un convoy.—Llegada de tropas

Ceuta 17. Al medio día, y en una canoa automática, fué traído desde Condesa el cadáver del teniente Gallo.

Desde Cudia Federico hasta la de la Condesa había sido transportado en una camilla por ocho soldados, sin que éstos fueran hostilizados durante el trayecto.

Aquí en Ceuta, los restos del infortunado teniente estuvieron depositados en la capilla ardiente, improvisada en la Comandancia de Ingenieros hasta el momento del entierro.

Este se verificó en el cementerio de Santa Catalina, con asistencia de los generales, jefes y oficiales francos de servicio y numeroso público.

Una compañía de Ingenieros y la banda de Arapiles hicieron los honores.

Ha salido al medio día la compañía de Intendencia para llevar el convoy a las Cudias de Condesa, Alfe-Sigam, Fajama, Alia y Menisla.

Ha llegado a esta plaza la batería que manda el capitán Got.

Han sido desembarcados del «Vicente Ferrer» 50 caballos, procedentes del regimiento de lanceros del Príncipe.

(TELEGRAMA OFICIAL)

El cabo herido

Ceuta 16 (22:40). Comandante general a ministro Guerra: Cabo herido ayer en blocaos es de la compañía expedicionaria del 4.º regimiento Zapadores y se llama Jesús Bravo.

DE TANGER

Otro asesinato.—La comisión de higiene

Tánger 17. Ayer mañana se supo en esta población que en el aduar de El Menar, cerca de la finca El Blanquillo, había sido descubierta el cadáver de un europeo.

El labor francés destacó algunos soldados para que practicasen las oportunas averiguaciones, y aunque todavía no se sabe nada en concreto, se dice que se trata de un súbdito español que ha sido asesinado.

La comisión de higiene ha acordado consignar en acta un expresivo voto de gracias a favor de D. Carlos Mañco, que desde hace veinte años viene desempeñando el cargo de secretario de la misma, con motivo de haber recopilado en un libro todos los trabajos realizados por dicho organismo.

Español asesinado

Paris 17. El periódico «Excelsior» publica un telegrama, procedente Tánger, diciendo que el súbdito español Aniceto Sánchez, comerciante en dicha población, ha sido encontrado asesinado en su propiedad situada a cuatro kilómetros de la población, en territorio de Anyera.

Los conductores de autobús y los obreros de las industrias de construcción amenazan declararse en huelga.

En Dublín, la huelga ha paralizado casi en absoluto todo movimiento de la vida industrial y comercial, estando suspendidas las transacciones.

En Liverpool, cinco obreros ferroviarios que se han negado a descargar mercancías procedentes de Dublín han sido despedidos por la Compañía, é inmediatamente se han declarado en huelga, por solidaridad, 5.000 ferroviarios.

La Compañía no acepta mercancías para Liverpool.

En Manchester se aproximan a 15.000 los obreros de transportes que sostienen la huelga.

Puede calcularse que pasan de 50.000 los obreros que en la actualidad huelgan en toda Inglaterra.

Los Reyes en San Sebastián

Concurso hípico.—Los Reyes en el Casino

San Sebastián 16. Los Reyes asistieron al concurso hípico, en el que ganó la copa D. Alfonso XIII, el caballo «Tablada», que montaba el Sr. Guerrero, teniente del regimiento de Villaviciosa.

La copa de la Infanta Isabel correspondió al caballo «Frigola», cuyo jineta era el súbdito italiano Sr. Amalfi.

Después se corrieron las copas de los Infantes doña Luisa y D. Carlos, que ganó el Sr. Antonelli en su caballo «Shamroch».

Su Majestad el Rey entregó los premios a los vencedores, entre una gran ovación de los espectadores.

Los Reyes asistieron a la función de gala del Casino. La sala ofrecía brillantísimo aspecto. Rosario Pino fué muy aplaudida.

Al llegar los Infantes, todos los exploradores formados en el vestíbulo, tributáronles honores.

El ministro de Marina.—Despacho con el Rey.—Conferencia del presidente

San Sebastián 17. El ministro de Marina marchó esta mañana, a las nueve, a Madrid con su familia.

El conde de Romanones confirió con el ministro de la Gobernación y el de Guerra.

Al despachar esta mañana con el Rey, el presidente del Consejo le dió cuenta de la tranquilidad que reina en Marruecos y de haber empujado la huelga de Río Tinto, en donde se han tomado las oportunas precauciones para evitar se altere el orden.

También ha conferenciado el jefe del Gobierno con los ministros de Estado y Hacienda respecto al tratado de comercio con Portugal y el nuevo régimen aduanero, cuestiones que resolverá definitivamente cuando regrese a Madrid el día 23, fecha para la cual está convocado el Consejo de ministros.

El conde de Romanones visitará esta tarde la fábrica de construcciones metálicas con el gobernador civil.

La Infanta doña Isabel

La Infanta doña Isabel llegó ayer a última hora de la tarde, en automóvil, procedente de La Granja.

Por la noche salió S. A. en el expreso de Andalucía para Granada, con objeto de asistir a la coronación de la Virgen de las Angustias.

La acompañan su dama particular, la señorita Juana Bertrán de Lis, y su secretario-tesorero, Sr. Coello.

A despedir a la augusta dama fueron a la estación el ministro de la Gobernación, las autoridades y varios senadores y diputados por la provincia de Granada.

Córdoba 17. La Infanta Isabel ha pasado por esta estación, siendo cumplimentada por las autoridades. Después de breves momentos de descanso prosiguió el viaje Su Alteza en tren especial, a las seis y veinte.

Granada 17. Su Alteza la Infanta doña Isabel ha sido recibida por todas las autoridades y un gentío enorme, que la ovacionó con entusiasmo.

Después de asistir a un solemne «Te Deum» celebrado en la Catedral, fué a visitar el templo de las Angustias, siguiendo luego para su alojamiento, en el Alhambra-palacio.

Han llegado los Obispo de Jaén y Murcia.

DE BARCELONA

La bandera de los somatenes.—Los ferroviarios.—Los dependientes de comercio.—Reunión de fabricantes

Barcelona 17. En el pueblo de la Floresta se ha celebrado la bendición de la bandera del somaten, con asistencia de las autoridades y de un representante del general Weyler, que no pudo asistir por impedírsele un trabajo urgente.

Los ferroviarios inscritos en la Unión catalana, se proponen celebrar el día 25 de Septiembre el aniversario de la declaración de la primera huelga. Publicarán un número extraordinario de su semanario y celebrarán una velada.

El trayecto de la línea de Manresa a Berga, sigue vigilado por la Guardia civil.

Al anochecer han empezado a tomarse precauciones para evitar que, como todas las noches, los dependientes de comer-

se dediquen a romper cristales de las tiendas que no hayan cerrado a las ocho de la noche.

Los fabricantes de la Montaña han celebrado una reunión en el Fomento del Trabajo Nacional para discutir la adopción de la distribución del horario.

Después de una larga discusión, en que algún fabricante, según referencias, propuso que se exponga al Gobierno la diferencia que hay entre las fábricas de la Montaña y del Llano, se acordó nombrar una comisión, compuesta de los señores Roig, Armengol, Abada, Boix, Regordosa y los diputados y senadores de la región que sean fabricantes, que interese del Gobierno una adición al margen del real decreto nivelando a los fabricantes del Llano y de la Montaña.

También se acordó consultar a las principales personalidades políticas y jurídicas para que digan si se puede entablar recurso de alzada contra el real decreto, para hacerlo en el caso de que la contestación sea afirmativa.

La estancia en Madrid de los comisionados, coincidirá con el viaje del señor Francos Rodríguez, quien les acompañará en sus gestiones.

LOS TEATROS

PRICE

La representación por Enrique Borrás del hermoso drama de Echeagaray «El gran galeoto» atrajo anoche, numeroso público al teatro de Price.

Fué la interpretación perfecta, culminando la labor de Enrique Borrás, que desempeñó prodigiosamente el papel de Don Julián.

Admirable la señorita Adamuz, cuyo talento artístico va mostrándose con mayor intensidad en cada obra que representa.

Soto, actor que ha realizado evidentes progresos, estuvo también acertadísimo. Hubo para todos grandes aplausos durante la representación y al final de los actos.

APOLO

La aplaudida tiple Carmen Crehuet, ya restablecida de la enfermedad que ha padecido, reanudará su trabajo el próximo viernes.

Cantará «Bohemios» con el notable tenor César Vercher.

MATILDE MORENO

Matilde Moreno emprenderá muy pronto una excursión por América.

Empezará en Málaga el día 20 y a principios de Octubre embarcará para Canarias, donde ha contratado 40 funciones: 20 en Las Palmas y en Santa Cruz las otras 20.

De Canarias irá la señorita Moreno a Puerto Rico y a la Habana.

En su compañía figuran actrices tan reputadas como las señoras Mendizábal, Guerra y Calderón, y actores como Luis Reig, José Calle y García Leonardo.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al interventor de Ejército D. Ramón García é Iguen.

—Destinando a los coroneles de Artillería D. Pedro del Castillo y Zuleta, D. José Méndez y Vellido, D. Mariano de la Revilla y Cifré y D. Rafael Ripoll Cabrera para el cargo de comandante principal de Artillería de la octava región y mando de la Comandancia de El Ferrol, séptimo regimiento montado y Comandancia de Cartagena, respectivamente.

—Idem para el mando de la Comandancia de la Guardia civil de León, al teniente coronel D. Eladio Sáenz Zurita.

—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Infantería D. José Martínez Oteiza.

El Sr. Villanueva

Burgos 17. El presidente del Congreso, Sr. Villanueva, ha salido esta tarde, a las dos y media, con dirección a Tordesillas.

Ha sido muy agasajado por los senadores y diputados liberales durante su estancia en esta población.

EL TEMPORAL

En Barcelona

Barcelona 16. Esta noche se ha desencadenado una espantosa tempestad que ha tronchado los árboles de los paseos y ha hecho muchos daños en huertas y jardines.

El mar está alborotado; el vapor «Cabo Cervera» ha salvado a dos barcos que iban a naufragar; los remolcadores («Montseny» y «Cataluña») han salvado también otras embarcaciones.

Daños del temporal

Soria 17. Continúan llegando dolorosas noticias de los desastres producidos por el temporal.

Hoy comunica el alcalde de Coscurrita la angustiosa situación de aquel pueblo por la pérdida total de las cosechas, estando los caminos destruidos, muchas casas inundadas, varios puentes arrastrados por agua, y sin alimento los ganados, por estar los pastos cubiertos de lodo.

En Marsella

Marsella 17. Una tempestad violentísima se ha desencadenado anoche sobre la ciudad.

En pocos minutos las calles se han convertido en torrentes.

De los muelles del puerto fueron arrastradas al mar por la corriente muchas mercancías.

LA CAUSA DEL CAPITÁN SÁNCHEZ

CONSEJO DE GUERRA

Defensa de Sánchez

El Sr. Serrano Batanero lee su informe de defensa.

Comienza exponiendo su situación, no por el miedo que algunos suponen verse ante un Tribunal militar, sino por el ambiente creado alrededor de este proceso.

Expone sus quejas por el trato de que ha sido objeto algunas veces en Prisiones Militares y otras en el hospital Militar, lamentando que eso ocurra en una nación culta.

Añade que se encargó de la defensa del procesado solamente en aras del cumplimiento de un deber, y que esta defensa más le perjudica que beneficia, pues ha sufrido injurias y vejámenes por ser el defensor de Sánchez.

Se lamenta de que las pruebas propuestas por él no fuesen admitidas ó ejecutadas en la forma propuesta, sino en la que la autoridad judicial estimó conveniente.

Analiza la situación del procesado, negando que éste sea un criminal empedernido, ni un monstruo, como se le ha querido presentar, sino un desventurado al que las circunstancias y vicisitudes le han llevado a verse, como se ve, encartado en este proceso.

Muéstrase conforme con el fiscal en calificar de excepcional el descuartizamiento y monda del cadáver de Jalón.

Presenta después a Jalón como hombre que buscó a Luisa Sánchez, no para vengarse en ella a un ángel de amor, sino para satisfacer caprichos.

Afirma que no existe testimonio alegado que demuestre la confabulación de Sánchez y su hija para atraer a su casa a Jalón, matarle alevosamente y robarle.

A su juicio, las acusaciones sólo se fundan en indicios, insistiendo en que no hay pruebas materiales para la acusación fiscal.

Dirigiéndose a los jueces, les dice que, en conciencia, no pueden condenar a su defendido, porque no hay pruebas materiales de culpabilidad en que apoyarse.

Recuerda la historia militar de Sánchez para deducir que puede servir de ejemplo, y que los malos antecedentes del procesado que figuran en el proceso proceden de la policía, facilitados por confidentes, atacando duramente a los que se dedican al oficio de confidentes.

Analiza la fecha en que, según Luisa, fué violada por su padre la primera vez y la edad que se supone tenía aquélla en un retrato que obra en autos, para deducir que en la época señalada por Luisa se encontraba su padre en Cuba.

Niega también que Sánchez se beneficiase de los victos de Luisa, añadiendo que el hecho de disfrazarse para seguir a su hija demuestra que, como padre celoso, trataba de vigilarla y no lucrarse.

Recuerda también que en más de una ocasión se quejó a sus jefes de la mala vida de Luisa.

Como la esposa de Sánchez vive y no tiene cuñados, son falsos los informes de la policía respecto a que Sánchez matase a un cuñado, deduciendo también que hay que dudar de los demás informes policíacos.

Analiza los hechos señalados por el fiscal, rebatiéndolos, afirmando que a lo sumo puede ser culpable Sánchez de una tentativa de estafa y un simple delito de homicidio.

Niega la premeditación en colocar los muebles en sitios estratégicos.

No le extraña que una vez al encontrarse ante un cadáver, Sánchez y Luisa tratasen de hacerlo desaparecer entero, sin que por esto se pueda calificar el hecho de perversidad, pues de haber podido ocultarlo íntegramente, no lo habrían descuartizado.

No le extraña tampoco que se apoderasen de las alhajas y dinero que poseía Jalón, después de muerto éste; pero niega terminantemente que el robo fuese el móvil del crimen.

Rechaza también las agravantes de alevosía y premeditación.

Como no hay comprobación de esto y sólo funda sus afirmaciones el fiscal en indicios, dice que por indicios no debe condenarse a nadie.

Para negar la premeditación dice que no se ha demostrado el que los muebles fuesen colocados con intención; que Sánchez mandaba con frecuencia afilar los cuchillos, porque los chicos estropeaban los filos; que la bombilla grande colocada en el cuarto de las cabras la puso el día de su santo, y que tampoco está demostrado que el pantalón se lo pusiera Sánchez antes de cometer el crimen.

Analiza después el edificio donde se cometió el crimen, para deducir que no puede considerarse como genuinamente militar.

Reconoce el defensor que está desmoronado el incesto.

Presenta después a Luisa como mujer viciosa y ambiciosa, que quiso conquistar a Jalón para torcer la vida misera en que vivía, por otra más fastuosa, y por eso ella sola fué a casa de Jalón para comprobar si era rico.

Cree, como el fiscal, que Luisa dió a Jalón una cita amorosa, aprovechando la

ocasión de que en aquella hora no estaba su padre en casa.

Sánchez, como hombre celoso, en vez de salir de casa para vigilar a su hija, se ocultó, y al ver a su hija prodigando caricias a Jalón, salió con el arma primera que encontró a mano, vengándose.

Resume diciendo que no puede culparse a Sánchez del delito de robo con homicidio, y que Sánchez mató a Jalón en un acceso de celos; que no se cometió el delito en un edificio militar; que no hay premeditación; que la muerte de Jalón sólo puede castigarse como un homicidio, con hurto de alhajas, independiente de aquél.

Alega las atenuantes de obcecación por los celos y por su estado mental, insistiendo en la locura.

Termina su informe el defensor después de las nueve de la noche, suspendiéndose la sesión hasta mañana a las diez.

La noche de los procesados

Terminado el Consejo, y cuando Sánchez fué recluso en su celda, solicitó del oficial de guardia se le facilitara papel y lápiz para escribir unas notas.

Escribió en media cuartilla de papel una carta a su abogado defensor, en la que le pedía solicitara del juez militar le fueran entregadas unas notas y recibos que tiene en la Escuela Superior de Guerra, y que, según afirma, son justificantes de la forma en que invirtió su paga.

Sánchez estuvo escribiendo hasta las once de la noche; a esa hora cenó un poco, y después siguió escribiendo hasta las cuatro de la madrugada.

Entonces se echó, vestido, en la cama; pero no pudiendo conciliar el sueño, se levantó media hora después y siguió escribiendo hasta momentos antes de dar comienzo el Consejo de esta mañana.

María Luisa también pasó la noche con gran intranquilidad y sin dormir apenas.

La sesión de hoy

El público

Desde una hora antes de comenzar la sesión había público esperando en la escalera que da acceso al salón de Consejos que se les permitiera la entrada, con objeto de colocarse en los mejores puestos. En la calle igual concurrencia que en los días anteriores.

Empieza el Consejo.— La defensa de Luisa

A las diez en punto se constituye el Tribunal.

Sánchez ocupa su sitio en el banquillo. El capitán está sumamente pálido, observándose en su semblante las señales del insomnio.

El presidente concede la palabra a la defensa de Luisa.

El Sr. Cabrera comienza a leer pausadamente el escrito de defensa.

Comienza agradeciendo al Consejo las deferencias que le han guardado.

Después de saludar al Tribunal, dice viene convencido de que se hará justicia absolviendo a su patrocinada.

Cita varios tratadistas de Derecho que estiman la influencia del medio en la comisión de delitos.

Ni vosotros, ni la opinión, ni la sociedad, pueden pedir a Luisa más de lo que ésta pueda dar de sí dada su educación y el medio ambiente de su vida.

El fiscal no ha acusado a Luisa. Yo me complazo en reconocer las excelentes condiciones del representante de la ley, complaciéndome igualmente en hacer constar que en el retrato que hace de mi patrocinada, ha hecho justicia a Luisa.

Si se confiesa que Luisa era buena en su vida de relación y que no tuvo intención de matar ni de robar, como probé después, el fiscal ha sido débil e inconsecuente.

Ha sido inconsecuente porque, aceptando los hechos, se deriva la inculpabilidad de Luisa, y la inconsecuencia está en que, reconociendo la inocencia, se pide para ella la pena de reclusión perpetua.

El descuartizamiento del cadáver no tiene penalidad. Es un medio para borrar el delito, es un miedo a la pena.

El fiscal también lo entiende así. El fiscal no la acusa. Por el informe pericial se ve que pudo realizar la extraña operación sólo el ex capitán.

En tres ocasiones tiene Luisa que ser vista, y si hubiera intervenido tenía un escandaloso delator en su vestido que hubiera estado manchado de sangre.

Luisa estaba destinada por su padre a alejar las sospechas de que hubiera ocurrido algo anormal en el pabellón de la Escuela de Guerra.

Luisa es una víctima

Vamos a examinar las relaciones entre ofensor y víctima.

El distintivo psíquico de Sánchez es una voluntad indomable.

En su hogar, loco o criminal, se impuso siempre. Pudo inclinarse a sus hijos al bien y los inclinó al mal.

Las páginas del libro de la vida de Luisa están escritas por el infortunio.

Luisa, niña aún, pierde a su madre, que marcha a lejanas tierras. Le queda el padre, y todavía impubere Luisa, pone sobre ella el estigma del deshonor.

No es bastante la compasión para Luisa, es necesaria la reivindicación.

No está en ningún aspecto comprobada la criminalidad de Luisa. No es Luisa amiga del lujo ni de los placeres de la mesa. Era trabajadora y así lo reconoce hasta el director de la Cárcel de Mujeres en el certificado leído en autos.

¿Por qué no rompió Luisa las relaciones incestuosas? Luisa, desde que tuvo edad responsable intentó huir de aquella vergonzosa esclavitud.

Siempre fué a buscarla el padre o envió por ella a sus subordinados, que hicieron fracasar sus intentos de fuga.

Rechaza los informes de la Policía por el anónimo en que se encubren; lo mismo que rechaza esos informes para Luisa los rechaza para García Jalón.

Para dar descanso al Sr. Cabrera se suspende la sesión.

No tuvo intención criminal

Se reanuda la sesión a las once. El Sr. Cabrera prosigue la lectura del escrito de defensa de Luisa.

Comienza manifestando que Luisa no conocía que se pensase en cometer un asesinato.

Tampoco pensó Luisa en lucrarse llevando a Jalón a su domicilio por orden de su padre.

El fiscal intenta convencernos de que Luisa llevase una idea de lucro al llevar a García Jalón al pabellón de la Escuela de Guerra.

La que se conceptúa como instrumento de su padre, no se la puede conceptuar con un móvil criminal.

Y siendo así, cómo se le pueda imponer una sentencia tal como la pena de reclusión perpetua?

Hubo falta de intención de matar por parte de Luisa. Sólo en interrogantes lo supone el fiscal.

La colocación de la mesa y sillas, cuando más, puede admitirse como para mayor teatralidad a la sorpresa que preparaban.

Luis Buch nos indicó la posibilidad de que los niños pudieran alterar la normal colocación del mobiliario.

La visita de Luisa por orden de su padre al domicilio de García Jalón no prueba tampoco intención criminal.

Solo a un hecho directo de ejecución puede referirse el fiscal. Que Luisa ayudó a su padre a subir a la artesa el cuerpo de Jalón.

Yo creo que Jalón ya era cadáver. En la duda yo invoco por primera vez que debe aceptarse lo que más favorezca al procesado.

Al fiscal compete demostrar que García Jalón estaba vivo al ser arrastrado a la cocina.

Además, en aquel momento Luisa no pudo sustraerse a la coacción y amenazas de Sánchez.

Es cierto que Luisa lavó el pantalón y el martillo y que intentó cobrar la ficha. Esto no lo hizo con ideas de lucro, pues sabido es que el dinero en casa de Sánchez sólo lo poseía éste.

En cuanto al golpe recibido en la mano, es lógico suponer que instintiva y humanitariamente se la produjera Luisa al intentar salvar a Jalón.

Pasa a examinar las conclusiones de Derecho.

Luisa es irresponsable por la falta de intención criminal y obrar bajo amenazas.

Por razón de la persona responsable, no es autora, pues no tomó parte directa en la comisión del delito ni inspiró el que se cometiera.

El único elemento de prueba para establecer el concierto de voluntades entre la hija y el padre es la declaración de Luisa. De su declaración no puede interpretarse sino la idea de mandato por parte del padre.

El otro aspecto en que se funda el fiscal para considerar a Luisa autora del crimen, es que ésta cometió actos sin los cuales no se hubiera podido realizar el delito.

Pues bien, sin la intervención de Luisa pudo cometerse el delito, pues el fiscal reconoce que Sánchez lo único que necesitaba es que su hija le llevara al pabellón a García Jalón.

Al acusado es cómplice

A Luisa se le podrá considerar como cómplice, pero no como autora del crimen.

Al patrocinada es sólo cómplice del delito de estafa, y esto es lo único que se le puede imputar; pero no el complejo de robo y homicidio.

Se suspende la sesión para dar nuevo descanso al Sr. Cabrera.

Se reanuda la sesión a las doce y veinte.

El Sr. Cabrera sigue la lectura de su escrito de defensa.

Examina y propone se estime entre las circunstancias atenuantes, la confesión de Luisa, la obediencia al padre, la falta de intención de cometer un mal tan grave.

Termina solicitando indulgencia para su trabajo y pidiendo por el Rey se absuelva por la moral y por la ley a Luisa, pues no se puede afirmar que tuviera ésta en su mente las ideas de matar.

Prescindiendo de la vesación de la opinión y no os dejéis influir por el alarido atávico de una multitud inconsciente.

Siendo Luisa inocente, condenada está por la monstruosidad de un padre perturbado. Suplid su enorme desgracia y amparada. Yo me honro llamándola mi hermana. Os la doy como hija de vuestras excelencias.

Terminada la lectura de la defensa se suspende la vista para reanudarse la sesión a las tres de la tarde.

Sánchez quiere hablar

Terminada la sesión de esta mañana, Sánchez envió aviso a su abogado defensor de que deseaba hablarle.

El Sr. Serrano Batanero visitó al procesado después de comer.

Sánchez le expuso el deseo que tenía de hacer algunas manifestaciones ante el Consejo de guerra, y para ello reclamaba la presencia de su hija Manolita.

El defensor hizo presente al ex capitán que, por prescripción facultativa, Manolita no había salido hoy a la calle y además que estimaba el acto improcedente.

Sánchez se mostró rehacio a desistir de lo que se había propuesto.

A esta entrevista asistieron algunos periodistas, a los que Sánchez rogó hicieran público que desea que sus hijos no vayan al lado de su madre, prefiriendo, por conducto de la prensa, hacer un llamamiento a las personas caritativas para que los recojan.

Al salir de la celda de Sánchez, acompañados defensor y periodistas del gobernador de la prisión, el ex capitán se dirigió a éste rogándole que le permitiera ver un momento a su hija Luisa.

—Aunque sólo sea—añadió—por el claro de la cerradura.

El defensor le contestó que se opondría terminantemente a que satisficiera ese deseo que, además, no le podía conceder el gobernador de la prisión.

La sesión de la tarde

A las tres y media declara el general Tovar constituido nuevamente el Consejo de guerra.

Sánchez ocupa el banquillo sereno y tranquilo.

Rectifica el fiscal

El Sr. Rivadulla comienza solicitando indulgencia para su discurso y felicitando por sus trabajos a los abogados defensores.

Se felicita de que por letrados se haya hecho justicia a los Tribunales militares, reconociendo la falsedad con que se atribuyen deficiencias a la organización y procedimientos del fuero militar.

Las multitudes—dice—no es extraño griten ante un caso monstruoso y pidan castigo de los dos criminales.

Respecto al cacheo de que fué objeto el Sr. Serrano Batanero, debo manifestar que se está instruyendo procedimiento.

Por la denegación de prueba propuesta, también debo manifestar que han sido acordadas por diligencias judiciales fundamentales.

Sostengo mi acusación desde la primera hasta la última línea.

He consignado en mi informe con toda imparcialidad, lo mismo los brillantes hechos de armas de Sánchez que sus malos antecedentes y vida irregular. También he acogido lo que pudiera favorecer a Luisa, claro está que sin omitir los informes que la perjudicaban.

Admitido el hecho de que Luisa fué al domicilio de García Jalón, carece de importancia el que lo hiciera o no por indicación expresa de su padre.

Un incidente

Al hablar de las señas de García Jalón, escritas por Sánchez, el abogado defensor pidió la pieza del sumario en que está unido dicho documento, y lo enseñó a Sánchez.

El general Tovar llamó la atención del juez ordenándole no salieran de su poder los autos.

El defensor recabó para sí la responsabilidad por enseñar el documento a Sánchez.

El presidente del Tribunal declaró que no había responsabilidad.

Sigue el Fiscal

Pasa a ocuparse el Sr. Rivadulla del concierto entre Luisa y Sánchez para robar a García Jalón.

Sostiene no hay estafa, como suponen las defensas, siendo improcedente aplicar el art. 548 del Código Penal que reclaman las defensas.

El artículo que hay que aplicar en el caso presente es el 520, por ser Luisa y su padre autores de un delito de robo.

Si con motivo de ese robo en proyecto sobrevino homicidio, la responsabilidad de los autores está supeditada a las consecuencias que puedan derivarse del delito de robo.

La colocación de los muebles no puede ser obra más que de Sánchez. ¡Mucha casualidad sería que dicha colocación estratégica fuera obra de los niños!

Yo no he dado una importancia extraordinaria a la fútil operación del descuartizamiento del cadáver, debido quizá a la precipitación por borrar las huellas denunciadoras del delito.

El hecho de traer botellas de vino al pabellón el día 24, sólo obedece a la mira de culpar a los acompañantes de Luisa del crimen, exculpándose Sánchez diciendo que no estaba en casa.

Racionalmente pensando, la única explicación lógica de cómo se cometió el delito, está consignada en la declaración de Luisa. Era necesario matar a Jalón a mansalva, antes de que la víctima pudiera dar un solo grito y atraer a los ordenanzas que se hallaban próximos.

La premeditación está perfectamente conocida, y la apreciación de ser la casa de Sánchez edificio militar se deriva de la resolución de competencia para entender en el proceso.

Se suspende la sesión para dar descanso al Sr. Rivadulla.

Rectificación del fiscal

Se reanuda la sesión a las cinco menos diez.

Prosigue el Sr. Rivadulla rectificando.

Niega la atenuante de arrebatado en Sánchez. Para admitir que mató por celos de su hija, sería preciso que todos estuviéramos locos.

Esta hipótesis es inadmisibile, y la desmiente el conocer Sánchez la vida licenciosa de Luisa. Jamás tuvo arrebatos de celos el ex capitán.

El delito no puede dividirse como propone la defensa de Sánchez. En mi acusación, y ahora en la rectificación, sostengo que es imposible esa división por no ser lícito ni legalmente posible.

Es un delito indivisible, del cual son responsables todos los que cooperan a su comisión, tengan o no intención.

No es Sánchez irresponsable. Ni es loco ni vesánico, y, por tanto, este ministerio fiscal no puede admitir la irresponsabilidad.

Aparte del informe médico, mi opinión personal es que estamos frente a un perfecto caso de sanidad de la mente.

Se dirige seguidamente a la defensa de Luisa.

Yo recomiendo a la conmiseración del Tribunal a Luisa; pero de ninguna manera puedo, en conciencia, pedir su absolución.

Yo he confesado que Luisa no sabía que Sánchez iba a matar a García Jalón. Por eso no he interesado la premeditación. Con intención de lucro deliberado, coadyuvó al delito, y, por tanto, es responsable de sus consecuencias. Hay que prescindir de la falta de intención de cometer un mal tan grave.

Solicitar la absolución de Luisa me lo impiden mi deber y mi convencimiento. Si tuviera el convencimiento de la inocen-

cia de Luisa, gallardamente lo hubiera sostenido.

Por cierto ayer observé un detalle que no conocía. Luisa, al referirse a Jalón, lo llamaba Rodrigo. No quiero sacar consecuencias.

En un detalle de prueba de que he prescindido, como prescindí de otros. En la causa sobran elementos probatorios.

Pasa a ocuparse de las eximentes propuestas.

Asegura no existen las atenuantes de miedo insuperable, fuerza irresistible, obediencia al padre.

Concurre la atenuante de la confesión, porque su apreciación se estima solamente en determinados delitos.

Pero aunque concurrese alguna modificativa por lo prevenido en el artículo 81, que es el que hay que aplicar, la pena es siempre la misma: reclusión perpetua.

Terminada la rectificación el Sr. Rivadulla solicita un nuevo descanso, accediendo la presidencia.

Ultima hora

A las siete de la tarde se reanuda la sesión, concediendo la palabra la presidencia al abogado defensor de Sánchez.

Principia dicho letrado impugnando la rectificación del Sr. Rivadulla.

Excitación popular

Apenas supo el inmenso público que estacionado frente a Prisiones Militares esperaba, a pesar del fuerte aguacero que caía, que María Luisa iba a salir en breve en dirección a la Cárcel de Mujeres, púsose aquí en movimiento, comenzando, como todos los días, a silbar y proferir frases de no muy buen gusto contra los procesados.

El público era contenido por fuerzas del regimiento de León, Guardia civil de caballería y cuerpo de Seguridad.

A pesar de estas precauciones, al salir María Luisa de las Prisiones, algunos rompieron la fila de los soldados intentando asaltar el coche de la ambulancia sanitaria en que la procesada iba, en unión de dos parejas de la Guardia civil.

De todo el público salieron grandes protestas y silbidos contra María Luisa.

El oficial encargado del piquete de guardia en las Prisiones, al ver el mal aspecto que la protesta iba tomando, ordenó a los soldados formarse a la entrada de la calle de San Francisco, impidiendo que el público siguiera al coche.

A pesar de estas medidas, parte del público rompió la fila de los soldados, consiguiendo seguir el coche y siendo detenido a la entrada del Viaducto por una de las parejas de la Guardia civil montada que daba escolta a aquél.

A las siete y media María Luisa entraba en la Cárcel, desarrollándose fuera de ella el mismo espectáculo que a su salida de las Prisiones Militares.

Una anécdota

Durante uno de los periodos de este Consejo, una de las personas que en él intervienen directamente, y refiriéndose al informe del Sr. Cabrera, refirió la siguiente anécdota:

En tiempos de Carlos III se celebraba en la Audiencia, en aquellos tiempos Cancillería, de Granada, un juicio en el cual se acusaba a un hombre de tan graves delitos, que fué condenado a muerte, cumpliéndose el terrible fallo que privó de la vida al desgraciado reo.

Poco después, se probó la inocencia del ajusticiado; y enterado el Rey é impresionado por el triste hecho, ordenó que desde entonces, siempre que el tribunal hubiese de juzgar una causa en la cual se pidiese pena capital, un ujier se acercase a la puerta, antes de dictar sentencia, dando tres fuertes aldabonazos, a fin de que los jueces meditasen antes de pronunciar el fallo terrible; costumbre que si no se practica ya, se practicó al menos, hasta hace poco tiempo.

LA GACETA DE HOY

GUERRA.—Real orden disponiendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publiquen en los «Diarios Oficiales» y «Boletines Oficiales» de las provincias los anuncios convocando licitadores para los concursos que tendrán lugar dentro de los cinco primeros días del mes de Octubre próximo venidero, para las adquisiciones de los artículos de los servicios de subsistencias y acuartelamiento que se consideren necesarios en los Parques de suministros y fábricas de subsistencias, para las atenciones del mes y repuesto reglamentario.

—Otra circular, disponiendo se convoquen oposiciones públicas para proveer 12 plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad Militar.

HACIENDA.—Real orden autorizando a la Compañía del ferrocarril económico de Manresa a Berga, para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los falones resguardos de mercancías.

—Otra disposición que a partir del 30 del actual se dé por terminado el periodo de importación de maíz con derechos reducidos de 0.50 pesetas los 100 kilogramos, y restableciendo los que señala la partida 624 del Arancel de Importación de 2.25 pesetas por igual unidad.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden prorrogando ocho días el plazo señalado para la presentación de modelos al concurso que para adquisición de material de enseñanza se organiza en el Museo Pedagógico Nacional.

FOMENTO.—Real orden resolviendo consulta del ingeniero jefe del distrito de Minas de Valencia, relativa a la clasificación de la piedra ágata.

VIDA TEATRAL

Zarzuela.—Mañana jueves, día de moda, se pondrá en escena, por primera vez en sección «evermouth», el «vaudeville» nuevo, de gran éxito y lujosa presentación «La señorita Capricho», desempeñado por Luisa Rodríguez y señoras y señores Iglesias, Cortés, Perales, Aguilar, Valero, etc., y los Sres. Ballester, Viñas, Bódalo, López, Banquells, etc. Por la noche, a las diez y media, sección doble, la aplaudida opereta de gran éxito de

esta compañía, «Las princesas del dolo», desempeñada por María Marco, señoritas Iglesias y Rosales, y Sres. Cabésas, López (R) y Banquells.

En breve se verificará el estreno de la famosa opereta en tres actos de Frank Lehner «Evas», estrenándose tres decoraciones de María y Ollala, trajes de sociedad de la casa Bratons, sastretería de Vila y «atrezzo» de Vázquez Hermanos.

Apdo.—Mañana jueves se pondrán en escena en este teatro en las secciones de tarde las aplaudidas obras «Molinos de viento» a las seis y «La patria chica» a las siete y cuarto.

Por la noche, a las diez y cuarto, «El pretendiente», y a las once y media el apropiado nuevo de gran éxito «La catadra», en el que toma parte toda la compañía.

—Pasado mañana viernes, primera representación de la zarzuela en un acto «Bohemios», con la que hará su reaparición la primera triple Carmen Crehuel, que cantará la parte del notable tenor César Vercher. La obra del bohemio está a cargo del eminente baritono Manolo Fernández. Los restantes personajes serán desempeñados por las señoras Leonis, Domínguez y Moreu y los señores León, Solillo y García Valero.

Se despachan billetes en contaduría.

Gran Teatro.—Mañana jueves se verificará la inauguración de la temporada, poniéndose en escena las siguientes funciones:

A las seis y tres cuartos, «El tambor de granaderos»; a las nueve y tres cuartos, «La rana»; a las diez y tres cuartos, «La verbena de la Paloma», y a las doce, «La corte de Faraón».

Se despachan localidades en contaduría a los cinco de la tarde y de nueve a once de la noche.

Estava.—El éxito obtenido en la noche inaugural se ve confirmado a diario. Todos los números del programa son apasionantes, especialmente Mlle. Ariane en sus danzas a través de la historia; los estupearos acrobáticos los Felitos; el negro Bachus y M. Meallan; la gentil bailarina María Esparraco; la notable epuletista La Troyana.

Hoy debutará el número sensacional T. Lara, los colosos del baile, tan aplaudidos temporada última en el teatro de Apolo.

NOTICIAS

Por renuncia del Superior general de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ha sido elegido para dicho cargo el Hermano Imier de Jesús.

—Por defunción del P. Arnáiz, ha sido propuesto y nombrado visitador general de la Congregación de la Misión de Padres Paules y director general de las Hermanas de la Caridad de España el P. José Arrambarri.

Continúa ultimándose el plan de festejos en obsequio del presidente de la República francesa.

El Gobierno ha encargado al subsecretario de Instrucción pública la organización de un festival de honor en el teatro Real.

Este consistirá en la audición de un concierto a cargo de la Sociedad de Madrid, bajo la dirección del maestro Arborea.

En el ministerio de Fomento se ha recibido un telegrama dando cuenta de un hundimiento ocurrido en el muelle de puerto de Sevilla, a consecuencia del que resultó levemente herido el ingeniero señor Moliné.

El director general de Agricultura dirigido un afectuoso telegrama de saludo al presidente del Congreso de Agricultura de Soria, excusándose de asistir a sesión de clausura, por tener que concurrir, en el mismo día, a la inauguración de un Centro técnico en Jumilla.

EL ROBO DEL COLLAR

Paréciese el collar.—El hallazgo.—Del caso vulgar.—Cómo se repartió el premio.

Como anunció ayer «The Star», ha recibido el famoso collar de los tres millones.

La persona que tenía en su poder esta magnífica joya, en la imposibilidad de venderla y temiendo verse comprometida, la abandonó en la calle de San Pablo.

Un empleado que se dirigía a la Oficina al pasar por allí, que en el suelo había un paquete envuelto en tela encarnada.

El empleado estuvo a punto de seguir sin hacer caso; pero habiendo tropezado el envoltorio con la punta de su bastón, le tentó la curiosidad de averiguar su contenido.

Su sorpresa fué inmensa al desenvolver el paquete, pues halló en él un collar de perlas, y algunas de éstas sueltas.

Inmediatamente se dirigió a la Comisaría, situada en la calle de Nueva Caladonia, donde acudieron dos inspectores que reconocieron en el collar el robado hace dos semanas.

Pocos momentos después, avisado por el comisario con urgencia, se presentó en la Comisaría Mr. Meyers, propietario del collar robado, quien reconoció categoricamente aquellas perlas como las de su collar.

El paquete contenía 58 perlas, y como otras dos están ya en poder de la policía, resulta que sólo falta una para poder completar el célebre collar.

La noticia, al ser conocida, ha producido gran desencanto, pues nadie esperaba que tan misterioso asunto se desenlazara de una manera tan vulgar y tan poco interesante.

El premio de 225.000 francos ofrecido a los que descubriesen el collar por la agencia que aseguró su envío, será repartido entre el funcionario de policía que hace poco encontró una de las perlas—y al que se le entregarán 25.000 francos,—y el individuo que ha encontrado hoy el collar entero, el cual se llama Horná, y le corresponden 200.000 francos.

Se dice que la policía va a practicar nuevas detenciones.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Ruptura de un dique

Mons 16. A consecuencia de un corrimiento de tierras en los terrenos mineros, el dique del canal de Pommeroy a Antoin se rebajó en una longitud de 12 metros, inundándose varias minas, muchas viviendas, praderas, campos, etc., causando daños considerables.

Doctor detenido

Nueva York 16. La policía ha detenido al doctor Muret, bajo la inculpación de monedero falso. Muret vivía en la misma casa que el sacerdote Schmidt, detenido recientemente por haber descuartizado a una mujer. Se cree que ambos eran jefes de una banda de criminales.

Muerta valsando

Roma 17. Comunican de Venecia que en Lido ha ocurrido una espantosa desgracia en un baile de sociedad.

Cuando se encontraba la fiesta en su apogeo descargó una horrible tormenta y un rayo mató a una joven, que ballaba con un oficial.

Buques de guerra japoneses en China

Tokio 16. El Japón ha enviado dos cruceros y una escuadrilla de contratorpederos a Nankin para proteger a los japoneses, interin se solucionara el conflicto provocado por los recientes incidentes.

Accidentes en unas maniobras

Grisolles 17. Después de haber practicado un nuevo reconocimiento al mayor Winterfeld, que resultó herido ayer a consecuencia de un accidente de automóvil, los médicos han notado que el paciente tiene fracturado el pelvis y que es necesaria la operación de la uretra.

Sin haberse desesperado es sin embargo muy grave e inspira serios temores el estado del herido.

El Sr. Poincaré ha visitado esta mañana a la señora Winterfeld.

El Tratado turco-búlgaro

Constantinopla 17. Se cree que el día 18 del actual se firmará el Tratado turco-búlgaro.

La Conferencia de Derecho Internacional

Amberes 17. Dice «La Metropoli» que el ministro de Justicia saldrá en breve para Madrid con objeto de tomar parte en los trabajos de la Conferencia de Derecho Internacional.

Los italianos en Trípoli

Benghazi 17. Libróse ayer un violento y muy sangriento combate en el valle del Tenziz, quedando derrotados los rebeldes con grandes pérdidas. Las fuerzas italianas tuvieron por su parte el general Torelli, dos oficiales y 28 soldados muertos y 73 oficiales y soldados heridos.

Un descarrilamiento

Burdeos 17. Varios vagones del tren directo de Hendaya a París, han descarrilado cerca de Lamotte, resultando siete heridos.

PROVINCIAS

Cruceros alemanes

Palma de Mallorca 16. Durante toda la mañana, los cruceros alemanes «Hansa» y «Victoria Luisa» han estado practicando ejercicios en esta bahía.

Denuncias por estafas

Córdoba 16. En el Juzgado del pueblo de Hornachuelos se han presentado tres denuncias por estafas de fondos municipales, en las que se dice están complicadas personas de significación.

Riña entre mineros. - El salario mínimo

Oviedo 16. Dos grupos de mineros de Aller, pertenecientes al Sindicato y a la Asociación obrera, respectivamente, se acometieron navaja en mano, resultando heridos uno de la Asociación y dos del Sindicato.

En las oficinas de la Duro Felguera se han reunido patronos y obreros mineros para tratar del salario mínimo; pero no llegaron a ponerse de acuerdo, por lo cual volverán a reunirse mañana.

En Felguera fué arrollado un carretero por el carro que conducía, resultando muerto.

Vapor a pique

La Coruña 17. Estando pescando a la entrada de la ría Lage el vapor «Unión», núm. 2, de la matrícula de La Coruña, un golpe de mar le abrió una gran vía de agua, hundién-dole.

La tripulación fué salvada por el vapor «Unión», núm. 3, utilizando cabos.

El reparto de socorros en Bermeo

Bilbao 16. El presidente de la Diputación y la comisión provincial visitaron al gobernador civil para darle cuenta del reparto de socorros en Bermeo y de los múltiples incidentes que con tal motivo ocurrieron.

Se acordó evitar los desórdenes y autorizar al Ayuntamiento de Bermeo para que reparta los socorros que tiene en su poder, ajustándose a las reglas que dictó la Diputación.

Se telegrafió al alcalde de Bermeo este acuerdo y ordenándole que lo participara al vecindario.

Los conflictos obreros en Bilbao

Bilbao 16. La huelga de la fábrica de la voga de Sestao mejoró.

Gracias a las gestiones realizadas por el gobernador civil se espera una solución favorable. En cambio se agrava la de Aurrera, por insistir los obreros en el paro hasta que sean admitidos los 18 obreros despedidos.

La dirección ha dispuesto apagar los hornos para un paro indefinido. Se han admitido 12 obreros en los lavaderos de Vista Alegre, que habían sido despedidos, y con ello se ha solucionado la huelga.

Explosión de un barrón

Tenerife 17. Durante las prácticas que verifican los ingenieros militares, estalló un barrón, hiriendo gravemente al cabo Mariano Rodríguez y al soldado Miguel Martín.

El primero perdió los dos ojos y sufrió gravísimas mutilaciones. Se teme que fallezca. Perdió el segundo el ojo derecho, sufriendo además lesiones en el pecho. Su estado es grave.

Músico apedreado

Castellón 17. A las siete y treinta regresaba ayer tarde de Burriana en el tranvía el músico mayor del regimiento de Tetuán, que había sido jurado en el concurso musical de Castellón y que no concedió premio a la banda de Almazora.

Al pasar el convoy, los vecinos de este pueblo se amotinaron y apedrearón el coche, hiriendo al músico Sr. Asensio, de tres pedradas en la cabeza. Su hija también resultó lesionada.

El Juzgado instruye diligencias. El hecho salvaje ha producido indignación en esta ciudad.

Hundimiento de un muelle

Sevilla 17. En el puerto ha ocurrido un suceso que ha podido revestir extraordinaria gravedad.

Se ha hundido el nuevo muelle, conocido por muelle de Nueva York.

Desde hace días venían llegando buques con cargamento de maíz, que descargaban en el sitio de referencia.

El vapor «Esmeralda Wings» zarpó ayer, alijando antes 3.000 toneladas de maíz, que quedaron apiladas en columnas de a diez sacos.

El peso de la mercancía era superior a la resistencia del muelle y éste cedió, causando enormes destrozos.

Avisado inmediatamente el ingeniero D. Luis Molini, se personó en el lugar de la ocurrencia, teniendo la desgracia de caer desde una altura de cuatro metros, resultando con contusiones en la espalda.

Con el ingeniero cayó el encargado de los trabajos de conservación, que también ha sufrido contusiones.

Vuelos de Tixier

Albacete 16. El aviador Tixier realizó otro viaje a

Chinchilla, viéndose obligado a aterrizar por falta de gasolina.

Regresó a Albacete en un solo vuelo y a una altura de 1.200 metros. Fué ovacionado.

Obreros heridos.

Albacete 17. Ayer tarde, en unas obras que se hacen en el cementerio municipal, por causa de las lluvias se hundió una porción de tierra, lesionando levemente a los obreros Francisco García, Rafael López y Manuel García, y gravemente a otro obrero llamado José Tortosa, que falleció a poco.

De Oviedo

Oviedo 17. El juez de Pravia ha sido nombrado juez especial en la causa del crimen de Muros. El Ayuntamiento ha acordado ejercer la acción popular.

Ha llegado el general Urzáiz, visitando seguidamente la fábrica de armas, el cuartel y el hospital.

En la Diputación conferenció con el vicepresidente de la misma sobre los planes del nuevo cuartel que se construirá en breve.

Grupos escolares

En la próxima semana se verificará la inauguración del grupo escolar de la Prosperidad.

La proposición para alquilar una casa destinada a otro de los grupos en proyecto, se celebrará en la primera sesión que celebre el Municipio.

En el ministerio de Fomento se ha verificado la subasta de las obras para la construcción del edificio destinado a grupo escolar que se elevará en los terrenos de la Escuela de Veterinaria.

A esta subasta sólo se ha presentado la proposición de la Sociedad constructora anónima del Pilar, de Madrid, por el tipo marcado en el pliego de condiciones.

Las obras comenzarán dentro de diez días, para que pueda hacerse entrega del edificio terminado en 31 de Diciembre de este año.

Noticias de Huelva

Huelva 17. Los ferroviarios de Río Tinto de la sección de Huelva, van a declararse en huelga.

Ha llegado a esta capital el regimiento de Soria.

Los carpinteros celebrarán esta noche un mitin.

Bebel, millonario

Un despacho de París dice que, según la declaración formulada por los herederos de Bebel ante la Hacienda, la fortuna que ha dejado el jefe socialista se eleva a 1.170.000 francos.

EL TIEMPO

El centro de la borrasca se halla al Occidente de la punta de Bretaña, por cuya causa el tiempo es malo en el Cantábrico, de vientos fuertes, lluvia y mar gruesa.

También llueve por la mitad septentrional de España copiosamente, y con menor intensidad sobre Andalucía.

Los vientos dominantes son los de la región del Oeste, generalmente moderados.

La temperatura máxima fué de 27 grados en Murcia, y la mínima de tres grados en León.

Es probable que empore el tiempo para las costas del Norte con vientos duros de la región del Oeste y mar.

Poniente en el Estrecho y costas de Levante.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 13° sobre 0.

A las doce ídem, 17°.

A las cuatro de la tarde, 14°.

La máxima, 20°.

La mínima, 10°.

El barómetro marca 700. - Lluvia.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del 14 de Septiembre de 1913

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial..... 278'75

Comp. de Tabacos de Filipinas.. 73'00

Compañía Trasatlántica..... 30'00

Ferrocarril de Orense a Vigo..... 28'80

Sociedad Hullera Española..... 141'00

Banco de España..... 500

Banco Hipotecario de España..... 500

Compañía arrendataria de Tabacos... 200

Unión Española de Explosivos..... 100

Banco de Castilla..... 250

Banco Hispano Americano..... 500

Banco Español de Crédito..... 250

Sociedad. Gral. Azuc. España. Preferentes 500

Ordinarias..... 500

Altos Hornos de Vizcaya..... 500

Comp. Gral. Madrileña de Electricidad. 100

Sociedad de Chamberi..... 500

Mediodía de Madrid..... 500

Ferrocarriles M. & Z. y A..... 475

Norte de España..... 475

Banco Español del Río de la Plata..... 475

Banco Central Mexicano..... 475

Balance del día

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que no tenía ninguna nueva noticia de Río Tinto y que el gobernador de Huelva continuaba sus gestiones cerca de patronos y obreros.

De Barcelona dijo el Sr. Alba que no ocurría novedad, y que el gobernador, Sr. Francos Rodríguez, se propone venir a Madrid unos días, coincidiendo su llegada con la del presidente del Consejo.

Acerca de la huelga de Río Tinto, el ministro de Fomento, que llegó esta mañana de Zarúz, ha manifestado que había recibido un telegrama del ingeniero jefe de Huelva, en el que indica sigue la huelga de Río Tinto en el mismo estado.

Piensa el ministro dirigirse al Consejo de administración de la Compañía a que los huelguistas pertenecen, indicándole procure abreviar la solución de la huelga. Añadió que de la huelga de Manresa Berga no tenía noticia alguna.

Además del Sr. Gasset, regresó esta mañana a Madrid el ministro de la Guerra, procedente de San Sebastián y Hendaya. Esta noche llega el ministro de Marina.

Siguen las negociaciones del tratado entre España y Portugal. Las impresiones son que hay pocos elementos de juicio para apreciar el curso que lleva la negociación para regular las relaciones hispano-portuguesas.

Parece, sin embargo, que el gobierno de Lisboa sigue interesando la prórroga del régimen denunciado, que expira en 30 del actual.

En cuanto a otros pormenores, es de suponer que haya menores insistencias en las aspiraciones relativas a los cacaos, por ejemplo; pero sin grandes facilidades para otros extremos de que no es dable hacer indicaciones.

La nota entregada por el Sr. Relvas se examinará por el Gobierno, y naturalmente, será sometida a consulta del conde de Romanones.

CHARADA

—Que se terció cual'ro cinco por lo que la una dos tres Antonia, y lo compraré por ser primero de mes. Si nada le una dos cinco en esa bisutería, no siendo cosa muy cara que vaya a una joyería. Que no se terció dos terciá y vaya a regatear, porque pone aprecio fijo y hasta la pueden faltar. —Cuánto quieres a tu esposa! —Para mí es la perla negra. —En cambio a mí me aborreces. —La respeto como suegra. —No creo te perjudique para que hables de ese modo. —No, señora; pero usted me resulta poco toda.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior: A DI VI NA DO RA

BOLSA DE BILBAO

Cotización del 14 de Septiembre de 1913

ACCIONES

Banco de Bilbao..... 313'00

Banco de Vizcaya..... 251'00

Crédito de la Unión Minera..... 400'00

Unión Resinera Española..... 98'50

Sociedad general de la Industria y Comercio..... 194'00

Hidroeléctrica Ibérica..... 97'00

Minas de Villadriid..... 80'00

Sierra Menera..... 00'00

Sierra Almagrera..... 00'00

BOLSA

Cotización Oficial del 17 de Septiembre de 1913

Ultimo cambio anterior

VALORES DEL ESTADO

4 por 100 perpetuo

Cambios de hoy

EMISIÓN DE 1908

Al contado

0/0

16 9 913 79 55

Titulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.

79'40

» 79 80

» » » E, de 25.000 » »

79'60, 55 y 45

» 80 15

» » » D, de 12.500 » »

80'05

» 81 25

» » » C, de 5.000 » »

81'50

» 82 25

» » » B, de 2.500 » »

82'25 y 50

» 84

» » » A, de 500 » »

84, 84'50 y 25

» 85 50

» » » G, de 100 » »

85'50

» 85 50

» » » H, de 200 » »

85'50

15 9 913 84 50

» » » diferentes series.....

85'50

A plazo

16 9 913 79 70

Fin corriente.....

79'50 y 45

4 por 100 AMORTIZABLE

Al contado

0/0

30 8 913 91 40

Serie F, de 25.000 pesetas nominales.....

91'40

12 9 913 93

» » » D, de 12.500 » »

93

16 9 913 91

» » » C, de 5.000 » »

91

» 91

» » » B, de 2.500 » »

91

12 9 913 92 50

» » » A, de 500 » »

92 50

15 9 913 92

» » » diferentes series.....

92

5 por 100 AMORTIZABLE

Al contado

0/0

16 9 913 98 70

Titulos de la serie F, de 50.000 pesetas nominales.....

98'40

» 98 75

» » » E, de 25.000 » »

98'40

» 98 75

» » » D, de 12.500 » »

98'40

» 99

» » » C, de 5.000 » »

98'80, 70 y 60

» 98 95

» » » B, de 2.500 » »

98'75 y 70

» 99 20

» » » A, de 500 » »

99

» 99 80

» » » diferentes series.....

99

VALORES DE SOCIEDADES

ACCIONES

16 9 913 449

6 8 913 232

16 9 913 291

15 9 913 255

6 9 912 95

23 8 913 139

16 9 913 124

16 9 913 42 50

ZAMPIRONI

MATA MOSQUITOS
Perfume higiénico y desinfectante. Preservador de toda clase de miasmas.
Desconfianza de las imitaciones y falsificaciones
De venta en todas partes
AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH y C.ª-Barcelona



EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porta.
Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

KERR STUART Y C.ª

1 y 2, BROAD STREET PLACE. - LONDRES

FABRICANTES DE LOCOMOTORAS

para vías estrechas y anchas, de toda clase de vagones, placas y puentes giratorios, cruces y cambios de vía, ruedas, ejes, etc.

Material fijo y móvil

para ferrocarriles económicos, tranvías, minas y de contratistas

TALLERES: STOKE-ON-TRENT

Catálogo gratis y franco

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles

LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

L'ALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo. - Bicicletas desde 130 francos. - Motocicletas desde 475 francos. - Tricars desde 1.000 francos. - Ocasiones. - Motores. - Accesorios. - Piezas sueltas

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

COCHES AUTOMOVILES DESDE 2.500 FR.

Domicilio social: 12, Avenue de Villiers, 14. Paris (Francia)

PIDA V. CATALOGO

que se envía gratis

FRENOS A VACIO

THE VACUUM BRAKE COMPANY LTD.

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica

15. RUE DE MADRID, 16. - Paris

Frenos continuos y automáticos para ferrocarriles y tranvías de vapor y eléctricos

Señales de alarma

Inventores y únicos fabricantes del legítimo freno Clayton Smith-Hadry. En uso desde el año 1887 como freno general, en los ferrocarriles españoles, de vía ancha

Se puede tomar cómodamente cualquier posición si se usan los Tirantes

SHIRLÉY PRESIDENT

Podemos probar que cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el cordón corredizo de la espalda se adapta a ella.

LOS TIRANTES

SHIRLEY PRESIDENT

son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida. Pida á su proveedor de tirantes los SHIRLEY PRESIDENT. Fijese en que los legítimos tienen la marca Shirley President estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.

MANUFACTURADOS POR

The C. A. Edgerton Mfg. Company, Shirley, Mass., U. S. A.

SE VENDE DEHESA

para pasto y labor de 500 fanegas de extensión a 70 kilómetros de Madrid, y poblada de frondoso pinar, y limitada al N. por el río Alberche. - Dirigirse a la Admón. de este diario, donde se darán más detalles.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fabricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. - BILBAO

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. - Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

METALURGICA ANTONIO RUSCONI

CAPITAL SOCIAL: £ 2.000.000

BRESCIA (Italia)

Material en acero y hierro para caminos de hierro, minas, obras públicas y travías

CUBOS DE HIERRO

Almallas, Picos, Legon rastro, Azada, Pala, Cufias, Rastrillos, Martillos, Acero octagonal, Barreras en acero de primera calidad.

TELEGRAMAS: MAR-BRESCIA

LA FLOR DE AVENA de Knorr se distingue por su perfecta digestibilidad y por su composición tan riquísima en preciosos elementos á la formación de los huesos.

Para los niños, es el mejor y más económico de los fortificantes para añadir á la leche. A los adultos de estómago delicado, presta los más grandes servicios. De venta en los principales establecimientos.

Aparatos para aguas MINERALES

Última construcción para cualquier rendimiento diario (fabrica como única especialidad).

Hugo Mesblech

Colonia-Ehrenfeld, 379 Suministro de instalaciones completas.

Exportación á todos los países del mundo. Se necesitan representantes donde no los haya aún.

FRED WILLIAMS escritor

ario y depósito general, Viera y Clavijo 24. - Almacenes. Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla). - Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina. - Maquinaria Inglesa. - Toda clase de materiales para empaque de frutos de los países productores.

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la **BOCA** MENTHOLINA

no sufrirá dolor de muelas el que use el Elíxir MENTHOLINA que prepara el Dr. ANDRÉU á base de Ómnia Calisy y Menthol del Japón. Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los DIENTES. Pídanse en las boticas. La Mentholina en polvo blanquea la dentadura.

PATENTE DE INVENCION THEODORE DE CALWAERT

Núm. 41.778

CONTADOR DE AGUA DE DISCO OSCILANTE

Se reciben órdenes en Madrid. Calle de Génova, núm. 15, 2.ª derecha, Madrid

ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION

El Fosfo-cacao GALLMANN

Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Conviene para todas las edades.

EL FOSFO-CACAO GALLMANN es el solo alimento perfecto, reconstituyente, que da íntegra satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su uso diario está prescrito en todas las enfermedades aguda y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante.

YEOWARD BROTHERS

Exportadores de plátanos, tomates y patatas.

Comerciantes al por mayor de granos, materiales de empaque y guanos químicos. Vendedores de frutas de todas clases en las plazas inglesas de Londres, Liverpool y Glasgow

Direcciones. Yeoward Brothers, Harvey Buildings, James Street, Liverpool. - Idem, Coven Garden, Londres. - Idem, New Bazaar, Glasgow.

Línea de vapores rápidos entre Liverpool, Lisboa, Medelra é Islas Canarias. - Salidas de Liverpool, todos los sábados. Llegadas á Lisboa, los miércoles. Salidas de Lisboa, para Las Palmas y Tenerife, los viernes. Salidas de las Palmas todos los sábados, directos para Liverpool.

LA UNICA Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta AUTOMATICAMENTE

ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE **AVERY**

Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón

Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico

W. & T. AVERY, LTD. Foundry

The Gran Canary Coaling Coy

Consignatarios de buques, Proveedores del mejor carbón de Cardiff, Contratistas para el suministro de carbón á la armada Inglesa.

Numerosos remolcadores, embarcaciones, gruas, etc., para toda clase de operación de carga y descarga

THE GRAND CANARY SLIPWAY ENGINEERING CO.,

Varadero para buques de 1.500 toneladas con grua para levantar 30 toneladas, estensos astilleros y talleres mecánicos para toda clase de reparaciones de buques, instalación neumática para remachar, construcción de embarcaciones de todos tamaños, remolcadores, etc. Servicio completo de salvamento con bombas de gran potencia.

Vapores: Ardeola, Andorriana, Aguilas, Avocat, Avetoro. Estos vapores tienen buenas condiciones para carga y excelentes comodidades para pasajeros